



Exvotos ibéricos del santuario de Torreparedones (izquierda). Urnas funerarias y cuencos de época ibérica (derecha).

VI. La Romanización

En la época romana (218 a.C.-409 d.C.) se va a producir la articulación del conjunto del territorio hispano. Lo romano iría impregnando poco a poco los modos de vida y las costumbres de las tribus peninsulares ya que además de la integración política y administrativa del territorio en la maquinaria del estado romano, se produciría una integración de tipo cultural, que es lo que habitualmente se conoce como Romanización.

Este proceso fue casi total y se advierte en Baena, claramente y de forma especial, en el yacimiento de Torreparedones, donde llama la atención la existencia de varias urnas de incineración pertenecientes a miembros de la familia Pompeya. En ellas se observa cómo se pasa, en pocas generaciones, de personajes con nombres típicamente indígenas a otros totalmente romanizados.

En el término baenense, cruzado de este a oeste por el río Guadajoz

que los romanos llamaron *Salsum*, se ubicaron otros importantes núcleos urbanos: *Iponoba* (Cerro del Minguillar) y el Municipio Contributo Ipsense, luego *Respublica* (Cerro de la Aldea, junto al Cortijo de Izcar). De ellos se sabe que obtuvieron el estatuto de municipio con el emperador Vespasiano. Torreparedones también alcanzó gran importancia, pues sabemos que tuvo la categoría de colonia o municipio. El Museo cuenta con una gran cantidad de objetos cerámicos (destacan las piezas de *terra sigillata*, lucernas, terracotas) metálicos (amuletos fálicos, botones, fibulas, herramientas agrícolas, apliques decorativos, etc.), vidrio, etc. de época romana. Probablemente, la actual población de Baena surgiera en esta época. Junto al actual casco urbano debió existir un pequeño núcleo de población rural que sería propiedad de un tal *Baius*, del cual derivaría el actual topónimo.



A la izquierda, epígrafe funerario romano de M. Crocini, natural de Igabrum (Cabra). A la derecha, sello de P. Rocivs, natural de Iponoba (Cerro del Minguillar).

VII. Época Visigoda (409-711 años d.C.)

A inicios del siglo V la Península Ibérica fue invadida por los bárbaros suevos, vándalos y alanos. Con la crisis del Imperio Romano se pondrán las bases de lo que se conoce como Antigüedad Tardía que en el Museo queda representada por diversos materiales de época visigoda (placas decoradas a molde, hebillas de cinturón y jarras cerámicas de ambiente funerario).

Las escasas noticias que se tienen de este oscuro período se refieren a la Iglesia que desarrolló su actividad, sobre todo, en los medios urbanos. Pero también hubo iglesias rurales establecidas en los *vici*, *villae* y *castella* donde trabajaba una multitud de *rustici* y siervos. Estas iglesias desempeñaron un importante papel en la propagación del cristianismo, aunque su principal actividad fue la cultual.

En el caso de Baena es probable que hubiese iglesias rurales en lugares como Izcar y Cerro de los Molinillos, donde existen algunas evidencias arqueológicas que demuestran el arraigo del cristianismo. En el primer caso hay que citar el famoso crismón, hallado en el interior de una tumba, que constituye una de las mejores representaciones del monograma de Cristo.

VIII. Período Musulmán (siglos VIII-XIV d.C.)

Las primeras noticias de Baena en la Alta Edad Media datan del año 899 con motivo de la rebelión de *Omar ben Hafsun*, año en el que se apoderó del lugar como paso previo a la conquista de Córdoba. La Baena árabe se denominó *Bayyana* según la cita del historiador cordobés *Ibn*



Copia del crismón de Izcar.

Hayyan. En el año 929 se convirtió en capital de la cora de Cabra.

No son muchos los datos que existen de la Baena musulmana. *Al-Idrisi* nos dice que la villa era un gran castillo construido sobre una eminencia del terreno rodeada de olivares, campos de trigo e higueras. Otras citas las encontramos en *La crónica del moro Rasis*, *Yaqt* y *Al-Himyari* que describe la existencia de una mezquita aljama.

Se sabe muy poco del poblamiento rural. Grandes núcleos de población como el Cerro del Minguillar, Torre Morana y Cerro de los Molinillos quedaron deshabitados con la llegada de los árabes, pero no otros como Izcar y Torreparedones, de los que se ignora su nombre árabe. El poblamiento se articularía en torno a pequeñas explotaciones rurales diseminadas por el término, en especial, junto a los cauces fluviales como el Guadajoz, que en esta época se llamó *wadi-al-shus* (río salado).

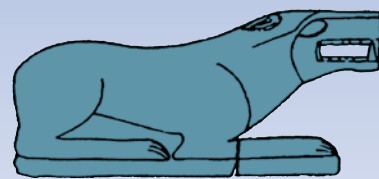
El material numismático se presenta en una sola vitrina con el objeto de ofrecer una perspectiva diacrónica de la evolución de la moneda (piezas ibéricas, romanas, árabes, etc.). También se guardan en el museo algunos escudos de la localidad, entre los que destaca el que se tiene como escudo heráldico del municipio con un sólo cuartel en el que figuran cinco cabezas de moros. Además de los propios restos materiales el Museo ofrece una documentación fundamental para comprender el devenir histórico de Baena, en grandes paneles colgados de las paredes, así como varias transparencias que proporcionan un atractivo añadido a la instalación permanente.



Excmo. Ayuntamiento de Baena



Placa de barro decorada de época visigoda.



MUSEO
HISTÓRICO
MUNICIPAL
DE BAENA

INFORMACIÓN GENERAL

La localidad de Baena está situada en el Sureste de la provincia de Córdoba, entre la Campiña y las estribaciones Subbéticas, a 60 kilómetros de la capital. El término tiene una extensión de 363'3 km², localizándose en él además de un elevado conjunto de caseríos y cortijos, la pedanía de Albendín, junto al río Guadajoz. Su población supera

los 20.000 habitantes, es cabeza de partido judicial y de la Mancomunidad del Guadajoz Campiña-Este.

El Museo se ubica en la Casa de la Tercia, bello edificio del siglo XVIII rehabilitado. Dirección: C/ Beato Fray Domingo de Henares, nº 5, junto a las Casas Consistoriales. Telf.: 957 66 50 20. E-mail: museohistorico@ayto-baena.es

RESUMEN HISTÓRICO

El Museo Histórico Municipal de Baena es una institución cultural que tras un largo período de gestación, a las puertas del III milenio, en 1999, vio felizmente la luz. Ante la imperiosa necesidad de dar a conocer al pueblo de Baena, en particular, y a toda la sociedad, en general, el rico legado de su pasado histórico, el Excmo. Ayuntamiento de Baena entendió que la mejor manera de conseguir dicho objetivo radicaba en la formación definitiva de un Museo Histórico.

Presentado el pertinente proyecto para su creación, conforme a lo establecido por el art. 6º del Reglamento de Creación de Museos y Gestión de Fondos Museísticos de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Decreto 284/1995 de 28 de Noviembre), el Museo de Histórico

Municipal Baena fue aprobado e inscrito en el Registro de Museos de Andalucía por Orden de 7 de febrero de 2000 de la Consejería de Cultura (BOJA, núm. 35, de 23 de marzo).

El Museo nace con un marcado carácter didáctico y pretende ser un medio vivo de aprender Historia. No cabe duda de que su principal objetivo será conseguir que éste se convierta en un centro dinamizador desde donde se gestionen, a nivel de las competencias locales, aquellos programas relacionados con los bienes culturales de carácter histórico y arqueológico, entendiéndose que éste es el mejor camino para abordar con el mayor éxito posible la responsabilidad que la propia Ley de Patrimonio Histórico Español (Ley 16/1985), en su art. 7º, deposita en los Ayuntamientos.



Plano del Museo.

EL EDIFICIO

El Museo está instalado en la planta primera de la Casa de la Tercia, situada en el nº 7 de la C/ Beato Fray Domingo de Henares. Como todas las tercias fue, indudablemente, de fundación eclesiástica, destinada a reunir la parte de los diezmos eclesiásticos y demás rentas correspondientes a la Corona. Iniciadas las obras en el año 1792 éstas concluyeron en 1795, según una inscripción que existía al fondo del patio central. En el año 1841 la supresión definitiva de las rentas pagadas a la Iglesia, tras la Desamortización de Mendizábal, hizo desaparecer el uso previsto para el edificio, que pasó a propiedad particular. A comienzos del siglo XX se adaptó y usó como posada y durante la guerra civil entre 1936-1939 se utilizó como cárcel.



Patio de la Casa de la Tercia, en cuya planta primera se localiza el Museo.

Desde el año 1960 el Ayuntamiento es arrendatario del inmueble hasta que en 1984 lo adquiere como patrimonio municipal, iniciándose las gestiones para su rehabilitación como Casa de la Cultura.

LAS COLECCIONES

La extensión del término municipal de Baena y su situación geográfica, en terrenos de gran fertilidad, atravesados por esa vía natural de comunicación que es el río Guadajoz, han originado un intenso poblamiento humano que se remonta a las primeras etapas de la Prehistoria. Diferentes pueblos y culturas (tartésios, iberos, cartagineses, romanos, visigodos, árabes...) se han instalado en estos contornos y han dejado numerosas pruebas materiales de su presencia, muchas de ellas auténticas obras de arte.

El espacio expositivo está formado por la sala oeste de la primera planta y la mitad de la sala norte, estando prevista una ampliación en la sala este. Resulta un escenario adecuado y de gran belleza, con un suelo de ladrillo rústico a sardinel, una techumbre de madera y unas ar-

querías de medio punto que permiten una distribución museográfica muy singular.

I. Paleontología

Como botón de muestra, la primera vitrina del Museo está dedicada a los fósiles, esos restos petrificados -vegetales o animales- que al morir quedan sedimentados con la misma edad de los estratos que los engloban. El Museo expone diversos fósiles vegetales de la Era Primaria o Paleozoica, de la Secundaria o Mesozoica (de la que son característicos los ammonites) y Terciaria o Cenozoica, con los bivalvos de cronología miocena como ejemplares más conocidos.

II. Paleolítico y Neolítico

La segunda vitrina está dedicada a estos dos períodos de la Pre-



Panorámica de una de las salas.

historia. Los restos materiales más antiguos del término de Baena se remontan al Paleolítico Inferior (700.000-100.000 años a.C.). El *Homo Erectus* europeo fue el autor de las primeras industrias de artefactos que se asocian a la llamada cultura de los cantos trabajados. Estos primeros artefactos de piedra consisten en simples guijarros en los que se ha obtenido un filo cortante mediante muy pocos golpes en una o dos caras. Otro complejo industrial más evolucionado dentro del Paleolítico Inferior es el Acheulense, siendo los útiles más característicos los bifaces, herramientas que habrían servido al hombre para rematar a los animales y trocear su carne. En el Paleolítico Medio (100.000/35.000 años a.C.) la industria lítica recibe el nombre de Musteriense y se caracteriza por el menor tamaño de las piezas al estar elaboradas sobre lascas o esquirlas.

Los diversos grupos de homínidos del Paleolítico fueron nómadas y practicaron una economía predatoria, basando su alimentación en la caza y la recolección de frutos silvestres. Vivían en cuevas o al aire libre a orillas de los cursos fluviales.

Durante el Neolítico (6.000-3.000 años a.C.) se inicia una economía de producción. Por primera vez el hombre será capaz de producir su propio alimento mediante

la práctica de la agricultura y la ganadería. Ello traerá consigo una serie de consecuencias de carácter general con la incorporación de diversos avances técnicos: pulimento de la piedra, aparición de la cerámica, trabajo textil (lino, esparto o lana), a los que hay que sumar el sedentarismo.

La práctica de la agricultura le permitirá producir su propio alimento sin depender exclusivamente de la caza. Siembra sus campos y recoge las cosechas ayudándose de hoces con pequeñas cuchillas cortantes de sílex. La molienda se realiza en molinos de mano que trituran el grano con un movimiento de vaivén de la piedra molidera.

III. Calcolítico y Edad del Bronce

Por lo que respecta al Calcolítico (3.000-2.000 años a.C.), período denominado igualmente Edad del Cobre (se puede decir que es ahora cuando se produce una ocupación más intensa y, sobre todo, estable de la Campiña. Las características esenciales de este nuevo período son la definitiva implantación de la agricultura y ganadería, completada con la recolección de algunos frutos silvestres, la caza de determinados animales salvajes y la aparición de la metalurgia.

La generalización de la industria textil en esta época viene corroborada por la frecuente aparición

de elementos funcionales caso de las pesas de telar o fusayolas que suelen presentar una perforación central. Destaca, por su belleza, la llamada cerámica campaniforme. El Museo cuenta con una interesante colección de útiles como cinceles, puñales de lengüeta puntas de flecha del tipo Palmela, punzones, etc. En cuanto a la industria lítica destaca el sílex, que presenta una gran variedad tipológica, abundando las láminas y los dientes de hoz, muchos de los cuales conservan aún la característica pátina de siega.

De la Edad del Bronce (2.000-1.000 años a.C.), período llamado así por el predominio de ese metal que se obtenía de la aleación de cobre y estaño, es muy poco lo que se puede decir, debido al desconocimiento que poseemos de esta etapa. En el estado actual de la investigación se le viene considerando como un período de fuerte tradición calcolítica, siendo muy escasos los hallazgos que permiten una filiación clara.

IV. Bronce Final y Período Orientalizante (1.000-575 años a.C.)

La nota más destacada de la sociedad del Bronce Final será su carácter urbano. Los núcleos de población que habían surgido en

las etapas anteriores se consolidan ahora y se amurallan como consecuencia de la inestabilidad política y de las luchas tribales de la época. El registro arqueológico de los primeros momentos muestra cerámicas elaboradas a mano o con torno lento impulsado con la mano. Uno de los tipos cerámicos propios del Bronce Final son los que presentan una decoración incisa y digitada.

Pero desde mediados del siglo VIII a.C. los poblados indígenas empiezan a recibir los estímulos e influencias de los colonizadores semitas que llegan a la Península Ibérica atraídos por su riqueza en metales. Es precisamente ahora, durante el Período Orientalizante, que comprende los siglos VII-VI a.C., cuando se asiste al segundo "boom" poblacional en la Campiña, en la que proliferan un sinfín de pequeños establecimientos, de carácter rústico, localizados en las inmediaciones de los grandes poblados amurallados.

La cultura material se enriquece de forma notable con aportaciones como la escritura, la metalurgia del hierro y la introducción del torno de alfarero que va a suponer una auténtica revolución al poder fabricarse una cerámica de mayor belleza y calidad. En su mayoría son cerámicas a torno grises y con decoración



Detalle de la cabeza del león ibérico del Cerro del Minguillar.

pintada. Además, de los materiales cerámicos, destaca un elemento definidor del horizonte colonizador que son las puntas de flecha de doble filo y arpón.

V. Época Ibérica (575-218 años a.C.)

La cultura ibero-turdetana es el resultado de la transformación que experimentaron las poblaciones indígenas del sur peninsular como consecuencia de la influencia que pueblos mediterráneos (fenicios y griegos) ejercieron sobre ellas.

Los iberos vivían en poblados fortificados (*oppida*) situados en zonas elevadas, de fácil defensa y amplio dominio visual de campos, caminos y vías fluviales. La base de su economía era la agricultura. La ganadería y la minería eran igualmente importantes. Junto a esas actividades existía una industria textil, de la que son buen exponente las fusayolas o pesas de telar. Un papel fundamental en el mundo ibérico lo constituyó el arte, de clara raigambre oriental, que abarcó desde las simples producciones cerámicas con decoración pintada hasta las monumentales creaciones escultóricas, pasando por la toréutica y la coroplastia.

Los iberos fueron extraordinariamente religiosos. Existían divinidades relacionadas con la vida y con

la muerte y adoraban los astros y a seres fantásticos y animales reales. Estos dioses recibían culto en santuarios, templos y lugares sagrados, y en su honor se realizaban sacrificios de animales, ofrendas votivas y libaciones. Sobresale el Santuario de Torreparedones (Torre de las Vírgenes) donde se ofrendaron durante siglos multitud de exvotos de piedra. Uno de los elementos arquitectónicos del santuario, la columna sacra de la *cella*, se ha reconstruido con algunas de sus piezas originales y constituye uno de los principales atractivos de la exposición. El pueblo ibero también destacó por su carácter guerrero y entre sus armas más señeras hay que mencionar la falcata o espada de hoja curva, considerada todo un símbolo.

Baena cuenta con un abultado número de lugares de interés arqueológico que han deparado muestras significativas encuadrables en la cultura ibérica. Los grandes yacimientos del estilo de Izcar, Cerro del Minguillar, Torreparedones, Cerro de los Molinillos y Torre Morana, constituyeron verdaderos núcleos urbanos amurallados, cuyo grado de desarrollo cultural en la época ibérica puede intuirse admirando la originalidad y belleza de diversas obras de arte, de entre las que destacan las esculturas de leones.

Vitrina dedicada a Paleolítico y Neolítico.

